



Universidad Nacional de Salta

**CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN**

T.E. (Directos): 054-387-
4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

2017-Año de las Energías Renovables

RESOLUCIÓN N° 523/2017-CI

SALTA, 21 de diciembre de 2017

VISTO:

La solicitud de incorporación de GARCIA DE CECCO, MARIA PILAR, al proyecto N° 2460/0 elevada por RIVOLTA, MARIA CLARA, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporada a GARCIA DE CECCO, MARIA PILAR, DNI N° 36.803.493, como COLABORADORA ALUMNA en el proyecto N° 2460/0 dirigido por RIVOLTA, MARIA CLARA, a partir del 05 de diciembre del 2017.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

MARY GOMEZ
DIRECTORA
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa